

La senadora, Alejandra del Carmen León Gastélum, con fundamento en los artículos 8 numeral 1 fracción II, y 276 del Reglamento del Senado de la República, someto a consideración de esta honorable asamblea la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL QUE SE EXHORTA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN A REALIZAR UNA AUDITORÍA ESPECIAL AL GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA RELATIVA AL EJERCICIO FISCAL 2022 Y A LA GOBERNADORA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA QUE INFORME A LA CIUDADANÍA CUÁL HA SIDO EL DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE HA RECIBIDO LA ENTIDAD DURANTE EL ACTUAL EJERCICIO FISCAL**, con base en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 14 de julio, el Secretario de Hacienda de Baja California, Marco Antonio Mexía, comunicó a todos los titulares de las dependencias y entidades del poder ejecutivo local mediante el oficio 000992 que, el estado entrará en una “contingencia presupuestal” debido a la baja en las participaciones federales que le corresponde recibir a la entidad.

Asimismo, el Secretario indicó que esta contingencia también se debe al estrés financiero provocado por el gasto educativo estatal, así como por el gasto relativo a los servicios de salud y de pensiones proporcionados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California.

En ese sentido, las y los bajacalifornianos merecen una explicación más amplia y clara acerca del estado de las finanzas públicas de la entidad en virtud de que la cantidad de recursos que ha recibido el estado por concepto de participaciones federales ha alcanzado sus máximos históricos durante la actual administración, pues en 2021 recibió más de 22 mil millones de pesos, mientras que en 2022 casi los 26 mil millones, cifras nunca antes registradas.

Por ello, resulta preocupante que en el estado aún persistan situaciones como las señaladas por el Secretario de Hacienda relativas al gasto educativo y al gasto en salud y pensiones que comprometan la estabilidad financiera de la entidad, ya que desde anteriores administraciones este ha sido un problema constante al que al parecer no se le ha dado una solución definitiva siendo los más perjudicados de ello los maestros del estado, así como los jubilados y pensionados del ISSSTECALI.

Es decir, a pesar de que el gobierno del estado ha tenido a su disposición una mayor cantidad de recursos gracias al aumento en las participaciones federales que ha recibido y que este beneficio no se ha visto reflejado en mayores inversiones en obra pública, seguridad, salud u otros servicios que mejoren las condiciones de vida de los bajacalifornianos, el gobierno estatal ha anunciado una situación de contingencia presupuestal que puede comprometer el funcionamiento regular de la administración pública, así como la prestación de servicios primordiales como el educativo y el de salud, lo cual resulta inexplicable, sobre todo si se considera que la grave situación que informa el secretario no ha impedido que la gobernadora del estado haya realizado giras a Europa y los Estados Unidos con cargo al presupuesto público.

Por lo tanto, esta situación exige que el gobierno del estado informe a la ciudadanía cuál es el verdadero origen de esta contingencia presupuestaria, por qué no se han resuelto los problemas financieros que enfrenta el sector educativo, de salud y de seguridad social del estado, cómo afectará esta contingencia los maestros, así como a los jubilados y pensionados de la entidad en los próximos meses y qué se ha hecho con el recurso federal que el estado ha recibido en lo que va del presente ejercicio fiscal.

Además, para que los bajacalifornianos tengamos mayor claridad acerca de este tema, también se requiere la intervención de la Auditoría Superior de la Federación mediante la realización de una auditoría especial al gobierno del estado para que nos informe cuál fue el destino de los recursos federales que la entidad recibió en el ejercicio fiscal 2022.

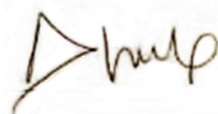
Por todo lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta soberanía, la siguiente proposición con punto de acuerdo:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. – Se exhorta a la gobernadora del estado de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda a que proporcione a la ciudadanía y a esta soberanía un informe sobre el ejercicio de los recursos federales que ha recibido la entidad durante el presente ejercicio fiscal.

SEGUNDO.- Se exhorta a la Auditoría Superior de la Federación a que realice una auditoría especial de los recursos federales recibidos por el gobierno del estado de Baja California durante el ejercicio 2022.

Dado en el salón de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el 8 de agosto de 2023.



Sen. Alejandra del Carmen León Gastélum
LXV legislatura.